**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO.**

EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE INICIA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ----------

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----------

2. TOMA DE PROTESTA A INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. VIDAL PEREZ VARGAS. ----------

3. SE SOMETE A APROBACIÓN OTORGAR FACULTADES A LA TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, CON EL PROPÓSITO DE CERTIFICAR LOS DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ENTREGA DE INFORMES AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.

4. SE SOMETE A APROBACIÓN DE LA JUNTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, PARA AUTORIZAR AL T.C. JOSÉ ARTEMIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ COMO RESPONSABLE DEL MANEJO DEL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES. ----------

5. PROPUESTAS RELATIVAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE MALINALCO ESTADO DE MÉXICO.----------

6. PROPUESTA PARA INCREMENTO Y ESTABLECIMIENTO DE CUOTAS DE PAGO A LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE PRESTA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MALINALCO, MÉXICO.----------

7. INFORMAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, MÉXICO DE LOS PAGOS REALIZADOS AL DIFEM POR CONCEPTO DE DEUDA.----------

8. NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE ÁREAS Y PROGRAMAS, DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO.----------



Carretera Malinalco–Chalma S/N, Barrio de San Juan Norte, Malinalco, Méx.C.P. 52440
Tel. y Fax: (01714) 14 7 03 53 y 14 7 10 54 e–mail: dif_malinalco@hotmail.com.mx

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", EL C. VIDAL PEREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 12, 13, 13 BIS., 13 BIS-A., 13 BIS-B., 13 BIS-C., 13 BIS-D; 13 BIS-E, 14, 15, 16, 17, 18, 19 Y 20 DE LA LEY EN MENCIÓN; PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO.----------

SE PROCEDE A MENCIONAR COMO PROPUESTA PARA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO A LA C. MÓNICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES, QUIEN FUNGE COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.----------

A CONTINUACIÓN SE MENCIONA COMO PROPUESTA PARA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO A LA PSIC. ELIZABETH GUTIÉRREZ CEBALLOS, QUIEN TIENE EL CARGO DE DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.----------

ASÍ MISMO, SE DA PASO A LA PROPUESTA COMO TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO A LA T. C. KARLA LETICIA GÓMEZ ROMERO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.----------

Y EN VIRTUD DE LAS DESIGNACIONES ANTES APROBADAS LAS C. C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TERCER REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y CATASTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, Y LA LIC. MARÍA DOLORES MEDINA MEDINA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, Y OCUPARÁN EL CARGO DE PRIMER Y SEGUNDO VOCAL RESPECTIVAMENTE DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO. Y SE ACREDITA A LOS C.C. M.D.P. SILVIA VIRIDIANA JUAREZ JURADO, QUIEN SERÁ LA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MALINALCO Y AL C. RENE GARCÍA MANCIO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ESTOS ÚLTIMOS SE DESIGNAN COMO PRIMER Y SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MALINALCO MÉXICO, RESPECTIVAMENTE.----------

Carretera Malinalco–Chalma S/N, Barrio de San Juan Norte, Malinalco, Méx.C.P. 52440
Tel.y Fax: (01714) 14 7 03 53 y 14 7 10 54 e–mail: dif_malinalco@hotmail.com.mx

1.- EL C. VIDAL PEREZ VARGAS, PROCEDE A DIRIGIR EL PROTOCOLO DE RENDICIÓN DE PROTESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO: "AL ESTAR REUNIDA LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO NOMBRADA, SOLICITO SE PONGAN DE PIE A EFECTO DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY".----------

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, EL TESORERO Y LOS VOCALES DE PIE Y CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO RINDEN PROTESTA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA ¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE CADA UNO DE USTEDES TIENEN COMO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO?----------

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, EL TESORERO Y LOS VOCALES CONTESTAN "SI PROTESTAMOS". ----------

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL "SI A SÍ LO HICIEREN QUE LA SOCIEDAD LO PREMIE, SI NO QUE LO DEMANDE". ----------

2.- SE HACE MENCIÓN, QUE UNA VEZ QUE HA QUEDADO FORMALMENTE INSTALADA LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, SE PASA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ----------

MEDIANTE CITATORIO SE CONVOCÓ A ESTE DÍA Y HORA PARA EFECTO DE INSTALAR FORMALMENTE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO QUE PROCEDE A NOMBRAR A LOS INTEGRANTES: ----------

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

- C. MÓNICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES
- PSIC. ELIZABETH GUTIÉRREZ CEBALLOS
- T.C. KARLA LETICIA GÓMEZ ROMERO
- C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
- LIC. MARIA DOLORES MEDINA MEDINA
- M.D.P. SILVIA VIRIDIANA JUÁREZ JURADO
- PROFR. RENE GARCÍA MANCIO

3.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y LOS VOCALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", PARA EL ESTADO DE MÉXICO.----------

Carretera Malinalco–Chalma S/N, Barrio de San Juan Norte, Malinalco, Méx.C.P. 52440
Tel.y Fax: (01714) 14 7 03 53 y 14 7 10 54 e–mail: dif_malinalco@hotmail.com.mx

4.- CONTINUANDO CON LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, TUVIERON A BIEN APROBAR QUE DEBIDO A LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE ENFRENTA EL SISTEMA MUNCIPAL DIF MALINALCO, SE DESIGNO A LA C. KARLA LETICIA GÓMEZ ROMERO, PARA OCUPAR CUBRIR EL CARGO DE *TESORERO HONORIFICO* DE ESTE SISTEMA, CON LA FINALIDAD DE SANEAR LAS FINANZAS MISMAS DE LA INSTITUCIÓN, ASI MISMO SE LE DAN FACULTADES PARA CERTIFICAR LOS DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ENTREGA DE INFORMES AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; Y AL T.C. JOSÉ ARTEMIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, SE LE DESIGNA COMO RESPONSABLE DEL MANEJO DEL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES, AMBOS PUNTOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

5.- SE DISCUTIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MALINALCO, MÉXICO, CONCLUYENDO QUE ES NECESARIO LA MODIFICACIÓN DE ALGUNOS ARTÍCULOS INHERENTES AL REGLAMENTO EN MENCIÓN.----------

6.- EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA SE DETERMINÓ QUE EL COSTO DE LAS CUOTAS DE PAGO A TODOS LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, SE DETERMINARA A TRAVÉS DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO QUE SE LE HAGA AL BENEFICIARIO, DETERMINANDO PARA LOS CASOS DE EXTREMA POBREZA SE BRINDE SERVICIO A FAVOR DE LA COMUNIDAD Y/O DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, PREVIENDO COMO ALTERNATIVA PARA LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MALINALCO QUE ASÍ LO ACEPTARAN LA ENTREGA DE MATERIAL PET, COMO PAGO DEL SERVICIO GOZADO, ESTO CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER EL HÁBITO DE LA LIMPIEZA, LA RECUPERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE PET ENTRE LOS NIÑOS DE ESCUELAS PRIMARIAS, JARDINES DE NIÑOS Y LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO, DICHO PUNTO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.--

7. RELATIVO AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA LA T.C. KARLA LETICIA GOMEZ ROMERO, TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, INFORMA QUE SE HAN REALIZADO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS PASIVOS MARCADOS EN EL FORMATO DE ASUNTOS PENDIENTES DENTRO DE LA ENTREGA DE RECEPCIÓN, CON LA CUENTA DE 2112010104 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LA CANTIDAD DE $ 8,901.90 (OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESO 90/100 M.N.), POR CONCEPTO DE LAS RACIONES VESPERTINAS DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE DE 2012, DANDO POR SATISFECHOS CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE HACE MENCIÓN DE LOS TITULARES DE ÁREAS Y PROGRAMAS, DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO:----------

Carretera Malinalco–Chalma S/N, Barrio de San Juan Norte, Malinalco, Méx. C.P. 52440
Tel. y Fax: (01714) 14 7 03 53 y 14 7 10 54 e–mail: dif_malinalco@hotmail.com.mx

TESORERO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL: T. C. KARLA LETICIA GÓMEZ ROMERO.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA: M. D. P. SILVIA VIRIDIANA JUÁREZ JURADO.

PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES: ROSALINA QUINTANA HERRERA.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES: MARGARITA GUTIÉRREZ CUMPLIDO.

PROGRAMA DE CAAMGI: MARGARITA GUTIERREZ CUMPLIDO.

PROGRAMA DE HORTA-DIF: GILBERTO BELTRÁN MARTÍNEZ.

COORDINADORA DE METRUM Y RESPONSABLE DE CCPI: MARÍA SULIKEY HERNÁNDEZ TORRES.

SERVICIOS ODONTOLÓGICOS: PENDIENTE.

MÉDICO RESPONSABLE DE LA UBRIS: DR. ANTONIO MARTÍNEZ Y HUERTA.

SERVICIOS PSICOLÓGICOS: PENDIENTE.

TERAPISTA FÍSICA Y OCUPACIONAL: TEC. EN ENF. LORENA MAGALI NÁPOLES MONDRAGÓN.

TERAPEUTA: LIC. FRANCISCO J. ESTRADA DÍAZ GONZÁLEZ.

AUXILIAR DE PRAME: EDGAR FLORES TECAYEHUATL.

INTENDENTE DE LA UNIDAD DE LA UBRIS: ELIZABETH PINZÓN GONZALEZ.

SUBSECUENTE A ESTO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD APRUEBAN LOS NOMBRAMIENTOS Y CARGOS PARA EL DESEMPEÑO Y COMPROMISO CON ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.----------

8.- UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS A TRATAR, Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, MISMA QUE CONSTA DE 6 HOJAS UTILIZADAS POR UNO SÓLO DE SUS LADOS, RUBRICADAS AL MARGEN Y FIRMADA AL CALCE, SEGÚN CORRESPONDE, EXPIDIÉNDOSE EN UN SOLO TANTO QUE QUEDA EN PODER DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO. ----------

Carretera Malinalco–Chalma S/N, Barrio de San Juan Norte, Malinalco, Méx. C.P. 52440
Tel. y Fax: (01714) 14 7 03 53 y 14 7 10 54 e–mail: dif_malinalco@hotmail.com.mx

C. MÓNICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES.
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO, MÉXICO.

PSIC. ELIZABETH GUTIERREZ CEBALLOS.
DIRECTORA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO, MÉXICO.

T.C. KARLA LETICIA GÓMEZ ROMERO.
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO, MÉXICO.

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA.
1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO, MÉXICO.

M. D. P. SILVIA VIRIDIANA JUÁREZ JURADO.
SUPLENTE DEL 1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO, MÉXICO.

LIC. MARIA DOLORES MEDINA MEDINA.
2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO, MÉXICO.

PROFR. RENE GARCÍA MANCIO
SUPLENTE DEL 2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO, MÉXICO.

C. VIDAL PEREZ VARGAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO.

Carretera Malinalco–Chalma S/N, Barrio de San Juan Norte, Malinalco, Méx.C.P. 52440
Tel.y Fax: (01714) 14 7 03 53 y 14 7 10 54 e–mail: dif_malinalco@hotmail.com.mx